

Entre el esplendor y la decadencia.

Lumbreras de Cameros (siglo XVI y XIX)

Breves pinceladas



Lumbreras de Cameros 1898 (Moreno, Vicente)

Fdo: **Natividad Peña García**

<https://sites.google.com/site/lumbrerasdecameros/>

Página de José Ramón Francia Silva

1º.- Introducción.

2º.- Del esplendor del siglo XVI al ocaso del siglo XIX. La mirada de un descendiente de Lumbreras.

3º.- La emigración en Cameros.

4º.- Lomos de Orio y San Jerónimo.

5º.- Lumbreras en Cameros en el siglo XIX. Diccionario de Madoz.

6º.- Conclusiones y consideraciones finales.

1º.- introducción

Dos elementos han hecho posible que me haya decidido por publicar este artículo:

En primer lugar es que tengo un lejano parentesco con un descendiente de Lumbreras, que dedicó sus ratos de ocio a escribir sobre varios temas entre los que se encontraba recurrentemente esta localidad. Se trata de D. Elías Verde y González, natural de Ortigosa cuyo padre fue José María Verde Martínez San Román, natural de Lumbreras y madre Dña. Marta González Belorado nacida en Ortigosa.

Y en segundo es que encontrándome concluyendo un trabajo sobre Torrecilla en Cameros aparecieron datos sobre Lumbreras que consideré interesantes de plasmar.

En una de las obras de Elías Verde titulada: "La Leyenda de Guadalupe de Isunza" vamos a ver retratado con una prosa inteligente y cuidada la localidad objeto de este escrito. Conoceremos entre otras cosas el origen de la fiesta de la Virgen de las Nieves. También hay referencias a la Virgen de Lomos de Orio, que aparece como uno de los escenarios de: "La leyenda de Guadalupe de Isunza"[1].

Guadalupe de Isunza es según el autor una leyenda que de niño escucho por las calles de la villa de Lumbreras que recoge y ordena. La obra consta de dos partes.

La síntesis de la trama es la siguiente: Una joven de noble cuna enamorada de quién no debe y con la oposición del padre hará creer a mismo que se ha despeñado desde la ermita de La Torre al río. El padre que se encuentra en el lugar de los hechos oirá a la hija decirle: "te espero en la eternidad" y él que familiarmente llama a la hija "gua" le contestará Ya IRE GUA. Enloquece el anciano y repite constantemente la misma frase Ya IRE GUA, atribuyendo este hecho, según la leyenda el nombre al río.

[1] En la novelita: "La Leyenda de Guadalupe de Isunza" el autor nos dice que parte de una anécdota que escuchó repetidamente en su niñez y "recordada de manera vaga y poética".

En otro de sus relatos Elías Verde trata el tema de la emigración en Cameros[2] y a pesar de que es una novela, tiene una importante base de conocimiento de lo que fue la

emigración tras el fracaso de la ganadería y la industria textil y las consecuencias de la misma. De esto hablará como introducción al relato propiamente dicho.

2º.- Del esplendor del siglo XVI al ocaso del siglo XIX. La mirada de un descendiente de Lumbreras.

En la segunda parte de su novela sobre la Leyenda de Guadalupe de Isunza, Elías Verde hace una descripción del antes y después de Lumbreras y para ello comienza:

Cuatro palabras de historia, cuatro de geografía y otras tantas de otro género que pueden servir de introducción.

“En un tiempo formó parte del nobilísimo Señorío de Vizcaya, patrimonio de los Condes de Haro a consecuencia de la cesión que de algunas villas hizo a esta casa la de Lara, entra las que se encuentran Ortigosa, Villoslada y otras que eran en lo antiguo pueblos de Behetria, ninguna como Lumbreras podía con más justicia lamentarse de la injuria de los siglos e inmerecido desvío de los hombres.

Colocada ocho leguas al sur de la que hoy es su capital (Logroño); reclinada sobre la espalda una pequeña eminencia, dominando pintorescos valles que limitan los estribos de la serie de montañas que enlazándose al oeste en Urbión con la de San Lorenzo y al sur con las que determinan las cuencas del Duero y el Iregua dando ser y forma a los puertos de Santa Inés, Lomos de Orio, Cebollera y Piqueras, perdiéndose al este en el país de Yanguas;; alfombrada con las cambiantes galas de una primavera que en los valles presenta la ferocidad de las llanuras y en las colinas el carácter semibravío de los países montañosos; arrullada finalmente por el tenue murmullo del poético río que la enlaza en su parte occidental donde se halla cortada la eminencia que le sirve de base formando un terrible precipicio entre ésta y la altura de la laguna conocida por ***La Nava***; Lumbreras era en el siglo décimo sexto (XVI) sin disputa **LA CORTE DE LOS CAMEROS**.

Su riqueza consistía en las apreciables lanas merinas que esquilaba de ochenta a noventa mil cabezas de ganado, producto de sus cuarenta cabañas alimentadas por su extensa jurisdicción, y eran estas de tan extraordinario mérito que competían con las de más fama de Europa. Algunos lavaderos de tanta nombradía como sus lanas facilitaban trabajo y alimento a las clases menesterosas a la vez que utilidad y recreo a sus dueños que eran los más acomodados.

El emporio de su riqueza traía como es natural, la afluencia de la más acrisolada nobleza que acudía presurosa en los alegres meses del estío a engrosar aquel centro de vida y animación, acompañada de la molicie, elegancia y comodidades inherentes a las más aristocráticas ciudades de la Península.

En la fecha que da comienzo esta leyenda podían graduarse en trescientos edificios los que contaba Lumbreras: cuya mayor parte, por lo soberbia elevación de las torres y fachadas, por sus cómodos locales interiores, más parecidos a palacios que viviendas de humildes ganaderos.

[2] Las novelas de Elías Verde se encuentran en el Instituto de Estudios Riojanos y son copia manuscrita autorizada para la “Biblioteca de historia de La Rioja” de D. Pedro González y González Presbítero de Autol en La Rioja.

Consejeros de Castilla, altos dignatarios de la Iglesia y el Estado, militares de superior

graduación, embajadores, gentiles hombres de cámara, títulos con grandeza, damas de honor y cuanto de más selecto contaba la alta sociedad de aquellos tiempos, otro tanto se encontraba a la sazón disfrutando de los templados y benéficos aires exclusivos de las montañas en los meses caniculares.

¿Quién en la actualidad no ve aún en los escudos heráldicos, únicas huellas que hasta nosotros han llegado, esculpidos los nombres de los Gamboas, Zapatas, Lumbreras y Vadillos, Mejias, Manrique de Lara, Sánchez Salvadores, García Baquedano, Salazares, Tejadas, Isunzas, Blancos y otros que nos han sido legados envueltos entre la aureola de sus esclarecidos hechos?...

Sin embargo de los infinitos hechos que patentizan elocuentemente lo anteriormente sentado, Lumbreras apenas cuenta hoy (mitad siglo XIX) con el insignificante número de 70 casas y casi todas ellas en estado ruinoso. A una población aristocrática y numerosa, ha sucedido un pobre villorrio de carboneros y pastores que arrastra una vida sedentaria, lánguida y preñada de privaciones. Para hacer más triste y doloroso el contraste que resulta del Lumbreras de hoy al de hace tres siglos y estimar la profusión heráldica de aquellos buenos tiempos, basta recorrer sus desiertas calles y plazas cubiertas de musgo, sus venerables ruinas en las que, sobre unas y otros, pululan infinitos fragmentos de mármol con vistosos cuarteles labrados por mano maestra, y el infeliz jornalero, para escarnio de su pobreza, se ve hoy precisado de habitar un inmenso caserón desmantelado, en cuya fachada dándose en grietas constante abrigo de inmundos reptiles, campea un disforme escudo que marca la pasada existencia de una generación desconocida sin duda de sus últimos habitantes, y que obtiene en un precio fabuloso por lo mezquino. Tal es el estado de su decadencia en nuestros días. Causa de ello fueron un incendio que el 5 de agosto de 1556(XVI) devoró sesenta casas en el breve espacio de dos horas y otros que se han sucedido después, que aunque de menos importancia, no habiéndose reparado sus estragos; la han reducido a un montón de escombros. Hay a consecuencia del primer incendio una **piadosa creencia** en la villa, y es que a la poderosa intersección de la Santísima Virgen de las Nieves, en cuyo día ocurrió, se debió la terminación del fuerte vendaval que con su aliento impulsaba la voracidad de las llamas en el momento más álgido de su efervescencia; y en acción de gracias por tan señalada protección se CONSAGRÓ UNA FESTIVIDAD ANUAL EN SU HONOR, obligándose sus habitantes con un voto, y la cual ha venido verificándose sin interrupción. Las guerras de Sucesión (mitad XVIII), de la Independencia y Civil (comienzos XIX) y la supresión del honrado Consejo de la Mesta que era el patrocinio digámoslo así de la ganadería y finas lanas españolas, han tenido también no poca parte en la destrucción de la PEQUEÑA CORTE CAMERANA...."

3º.- La emigración en Cameros.

Otra de las novelas que escribió Elías Verde es la titulada: "El Camerano Emigrante". En la misma y a modo de introducción nos describe brevemente lo que el llama "El País de los Cameros". Ubicado al sur de la capital, a bastante elevación y a una distancia de 40 Km., abraza una población de 80 poblaciones y distingue entre ellas: villas, pueblos y aldeas. Continúa diciendo: "El aspecto en general de este apartado país no puede menos que inspirar al viajero que por primera vez lo visite dilatado contento".

El autor se recrea hablando de sus bosques profusos poblados de pinos, robles y corpulentas hayas, cuyas siluetas, sigue narrando, "pugnan por elevarse a la altura de las

gigantes moles graníticas sus inseparables compañeras". La llanura, nos cuenta, se encuentra con amplias praderas cortadas por pequeños ríos de cuyas orillas se destacan cupidas alamedas que al participar del valle su extensa sombra despierta en el fatigado campesino el deseo de un freno y encantador descanso.

En cuanto a la emigración propiamente dicha el autor data el comienzo de la misma en Lumbleras en el siglo XVII con una escalada ascendente hasta el momento en que escribe el relato (1869), coincide con la decadencia en el comercio de la lana y en la crisis del textil.

Hay en su relato un dato que me parece sumamente importante para el posterior desarrollo de esta sierra, y es la carencia casi absoluta de hombres y la profusión de jóvenes mujeres que según su versión son mujeres sencillas y agraciadas, lo más florido de su edad la mayor parte y que se ven precisadas por fuerza al estado célibe que injustamente las condena la necesidad de probar fortuna que la los hombres les lleva a emigrar.....no le cabe duda que hubieran sido excelentes madres de familia y dice: "Quede consignado en nuestro humilde escrito con esta causa un recuerdo en gratitud y justicia a los admirables seres que sin necesidad y votos sufren con revuelto ánimo su destino y llevan ilesa su honra hasta más allá de la tumba.

En la novela va a recordar el autor que hasta la fecha en la que escribe (mediados XIX), había constituido la riqueza del país de los cameros sus apreciadas LANAS MERINAS, eran los jóvenes con algún valor los que se dedicaban a su "cultivo y fomento"; la abundancia de éstas y la no menos útil de aguas propias de países montañosos de rocas y bosques habían despertado algunos síntomas de INDUSTRIA MANUFACTURERA, pero ésta queda sin desarrollo de pensamiento a consecuencia de la repentina importación de ovejas sajonas de que tanto precio se hizo en los primeros años en detrimento de las merinas que si bien no igualaban en figura, excedían en rendimientote peso después de limpiarlas... Como puede comprenderse además de matar en la cuna la industria, hizo desaparecer aquellas numerosas cabañas como llaman en el país los ganaderos que eran la admiración de propios y extraños y de aquí naturalmente la necesidad de buscar nuevos y desconocidos medios de vida aquellos jóvenes que dotados de una regular instrucción e inteligencia careciendo de recursos y oportunidad para dedicarse a carreras de estudio, emprendieron la aventura del comercio como la más en armonía con sus facultades intelectuales y físicas.

No habla de la floreciente industria textil catalana, de las pobres comunicaciones y de la suspensión de la Mesta por presión de los campesinos, que fueron el detonante que causó el fracaso de la industria de paños, no obstante quizá merezca atención estudiar la influencia en desaparición de este rico sector motivado por el cambio de unas ovejas por otras.

E. Verde para la comprensión del lector ***divide a los emigrantes en tres grupos:***

1º.- Es la que presenta un porvenir más cierto y la componen aquellos muchachos que teniendo parientes en diferentes puntos son por ellos reclamados con el fin de que luego de instruidos si su aplicación y capacidad prometen garantías de adelanto, dejarlos al frente de los negocios con facultades, retirándose los dueños a la vida privada.

2º.- Formados por aquellos jóvenes que a imitación de los anteriores salen ya del país con destino a casas de algunos conocidos o que si no conocidos son ya encargados a los ordinarios que cuiden de su transporte; estos también cuentan con suficientes

probabilidades de progreso si se atiende al compromiso que ya el que los extrae del lado de sus padres contrae naturalmente con ellos.

3º.- Son los jóvenes sin parientes, amigos ni conocidos, que salen si consignación a los 10 o 12 años encomendados a uno de los chicos ordinarios y decididos a quedarse en cualquier punto y casa comercial que se le presente. Como éstos son los que con más asiduidad y quebranto se aferran al logro de su posición para el autor son los más dignos por su constancia, conocimiento y estimación general.

En cuanto a los lugares a los que se dirigen estos emigrantes nos habla que dentro del propio país es a provincias que en general se encuentran al Oeste y media día de España y que a los que allí llegan desde los cameros se les llama vulgarmente: horteras o montañeses aún cuando entre comerciantes se les designe cajeros o dependientes. También emigran a América.

De ellos nos dice que no todos se crean una posición desahogada, si bien lo general es que así suceda. Algunos arrastran una situación precaria a la que dio imagen su inercia o mediana conducta, afortunadamente son en corto número, pero en cambio muchos por su honradez adquieren fortunas de tal tamaño que hoy nos llama la atención ver en algunas republicas americanas ocupar puestos de suma importancia a hombres que cuarenta años antes se limitaban a remunerar el transporte de su emigración.

Este relato lo data en 1826 y habla de gente encargada de conducir en la sierra a los que emigraban. El abono por su pasaje era de unos 300 reales.

4º.- Lomos de Orio y San Jerónimo.

Éste es un tema que va a tratar en su novela "La Leyenda de Guadalupe de Isunza", en su segunda parte.

LOMOS DE ORIO

De la virgen de Lomos de Orio dice que "descuella" entre todas las de La Rioja por su adoración y la fama de sus milagros. Según la tradición aparecida en el sitio conocido por la Mesa de Cebollera a dos leguas de distancia y en el término de Villoslada, próximo a varias fuentes cristalinas que dan ser al nombre del río Bero o Ibero en lo antiguo, hoy Iregua. Este lugar y la planicie más cercana a la villa donde hoy es venerada en su majestuosa iglesia, es de lo más áspero, culminante, árido de la sierra. La fecha de su aparición permanece sumida en la noche de los tiempos o en el golfo del olvido. Algunos piadosos historiadores (y aquí hace referencia al licenciado Don Juan Fernández Salvador, cura beneficiado de dicha villa), calculan que pase de 600 años la fecha de su culto donde hoy se encuentra..., tantos milagros hizo esta virgen que se recopiló en un libro en Madrid en 1722 escrito por D. Juan Fernández Salvador que dedicó a la excelentísima señora Duquesa de Nájera a quién por feudo correspondía el Señorío de Villoslada.

Uno de los milagros más interesantes de esta virgen es la conocida como la Caridad El milagro es el siguiente: volvían contentos y satisfechos de Extremadura los pastores cameranos conduciendo sus rebaños de merinas, cuando al llegar al paraje de Arañuelo una mañana de mayo de 1526 vieron venir hacia ellos una fuerte partida de fuerza armada correspondiente a uno de los bandos que a la sazón se hacían la guerra conocidos con los

nombres de Comuneros o Imperiales. La intención de los acometedores era bien conocida, se reducía a despojarlos de sus rebaños. Los pastores viéndose perdidos imploraron a la virgen y esta envió una nube de polvo que salvo el ganado, con este motivo los pastores ofrecieron a la misma una cordera el primer domingo de julio de cada año.

SAN JERONIMO

Situado en una pequeña eminencia dominando el vallecito frente de Lumbreras y a 2 Km. de distancia, subsistió hasta el reinado de Carlos II en que por efecto de las guerras de sucesión fue transformado en fortaleza y después abandonado. Es opinión admitida y creencia general en la comarca que en la antigüedad fue una ermita o casa de retiro donde se congregaron y dedicaron a la vida contemplativa algunos eremitas cuyo número nunca excedió de 7 y no bajo de tres. Se supone que en 1391, el Obispo de Calahorra D. Juan de Guzmán hizo graciosa donación de los santuarios o casas de meditación con todas sus posesiones a los reverendos padres Jerónimos. Es probable que fuera cedido este eremitorio, puesto que después se vieron instalados en él. El lugar es conocido como la Hospedería.

5º.- Lumbreras en Cameros en el siglo XIX. Diccionario de Madoz.

Madoz emprendió numerosas empresas a lo largo de su vida y su carrera política. Lo que nos ocupa este trabajo es su laborioso diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico y lo referente a la localidad de Lumbreras y sus aldeas (San Andrés, Pajares y El Horcajo). Dicho diccionario es de mitad del siglo XIX.

Lumbreras partido judicial de Torrecilla. A ocho leguas de Logroño su capital (así esta recogido por Elías Verde). Situada en la sierra de Cameros en las faldas de la Cebollera. Reinan generalmente los vientos norte y noroeste y el clima es frío, pero saludable. Tiene 150 casas, distribuidas en cuatro calles y una plaza. Casa de ayuntamiento y cárcel; el edificio sin duda más notable de esta población es la grandiosa casa de los SRS. DE ISUNZAS.

Existe una escuela para ambos sexos, frecuentada por 71 niños y 13 niñas. El maestro percibe por la enseñanza 7 reales diarios y casa franca. Los habitantes se surten de agua para sus usos de una fuente que hay en la población.

La iglesia de San Bartolomé, está servida por un cura propio y 4 beneficiados perpetuos, 3 de ellos sacerdotes y uno tonsurado. Hay sacristán y organista. Tiene tres aldeas llamadas San Andrés, El Orcajo y Pajares, cada cual con su cura.

El cementerio se halla en un alto capaz y ventilado y a corta distancia se encuentran tres ermitas tituladas: Ntra. Sra. de la Torre, El Santo Cristo y San Martín.

Limita la localidad al norte con la Pineda, al este con tierra de Yanguas, al sur con la provincia de Soria y al oeste con Villanueva y Villloslada.

Cruza por el pueblo el río Iregua de sur a norte, que nace en la sierra Cebollera y entra en el Ebro. El río es de bastante caudal, se atraviesa por multitud de puentes, algunos frente a la villa. Sus aguas se utilizan para fertilizar muchas tierras a ambas orillas. Se asegura que existieron en esta jurisdicción las villas de Rade y La Pineda; habiendo solo hoy en día el barrio el Hoyo con 7 vecinos, próximo a dichos despoblados.

Hay tres fuentes: San Martín, Los Frascos y Apartadores, con aguas saludables.

El terreno es por lo general escabroso y poco apropiado para el cultivo de cereales, aunque es abundante en pastos. Hay hayas y robles.

Los caminos que dirigen a Soria y Logroño se encuentran en muy mal estado. El correo se recibe en la estafeta de la misma población.

La producción que se registra es de: centeno, patatas, muy pocas legumbres y bastante hierba de pasto, con lo cual se mantiene un poco de ganado lanar trashumante y estante vacuno y cabrío.

En siglos anteriores el ganado de todo tipo constituía una riqueza considerable por lo que **se le llamaba LA CORTE DE LA SIERRA**, pero hoy se halla quizá de las más miserables que hay en todos los Cameros.

En el siglo XVIII se contaban unas 70.000 cabezas de ganado lanar trashumante. En estos momentos solo poseen 3000 entre ambas especies.

Hay perdices, jabalíes, ciervos y truchas.

Se localizan dos molinos harineros en estado de decadencia. Hay también dos tiendas de abacería. La población es de 202 vecinos y 1.120 almas.

El presupuesto municipal asciende a 10.000 reales, la mitad se cubre con los productos de los pastos sobrantes y la otra por el reparto vecinal, de cuya cantidad se pagan 730 reales al secretario del ayuntamiento.

Existían dos talleres para la confección de cajas para dulces.

Es patria del general D. Estanilao Sánchez Salvador, uno de los oficiales militares principales que se hallaron en la batalla de San Marcial ganada a los franceses en el año 1813, fue secretario de Estado y del despacho de guerra.

También hijo de la villa lo fue Diego García de Olalla y Vivancos, regidor perpetuo en Banco de Caballero de la ciudad de Toledo. Hago mención a este Sr. Porque en el año 1754 estableció e la parroquia de la villa una fundación que tenía por objeto pagar los estudios durante diez años a un pariente suyo. El Vicario General de la Diócesis de Calahorra y la Calzada hacía constar en un escrito de fecha 2 de marzo de 1837 que las rentas de esta fundación consistían en 8.240 reales de un censo que pagaba el Excmo. Sr. Marqués de Alcántara (Miguel Zapater Cornejo, "Contribución de los emigrantes a la educación de La Rioja).

ALDEAS DE LUMBRERAS:

SAN ANDRÉS.

Partido judicial de Torrecilla en Cameros, término jurisd. de Lumbreras.

PAJARES

Aldea con alcalde pedáneo dependiente de Lumbreras. Dista de ésta media hora.

Situado en un pequeño llano a la orilla izquierda del río llamado San Andrés, a cosa de 100 pasos corre el Iregua. Los vientos son del norte y noroeste, los cuales hacen el clima bastante frío, pero saludable. Tiene 60 casas de mala construcción, distribuidas en dos calles y una plaza. Los niños de esta aldea concurren a la escuela de Lumbreras a cuyo maestro se paga un tanto mensual.

La iglesia esta dedicada a Nuestra Sra. de los Remedios, la atiende un cura y hay un vecino que hace de sacristán.

El terreno es áspero y la mayor parte de seco, y sus cosechas se reducen casi al centeno y a las patatas. Hay huertos surtidos por las aguas de los ríos.

Se cría ganado lanar estante y trashumante, cabrio, vacuno y caballar, y hay caza de perdices, liebres, jabalíes, corzos y truchas.

EL HORCAJO

Aldea dependiente de de villa de Lumbreras con la cual forma ayuntamiento.

Se encuentra en paraje llano y suave. Clima muy frío pero saludable.

Tiene 40 casas distribuidas en dos calles y los habitantes se surten de agua para sus usos de una fuente delgada, pero saludable.

Los niños concurren a la escuela de Lumbreras. Su iglesia es San Juan Bautista. Tiene un cementerio ventilado.

5º.- Conclusiones y consideraciones finales

Lo primero decir que este trabajo esta basado fundamentalmente en las obras que escribió Elías Verde González, que como ya se sabe hacen referencia a Los Cameros. Pueden aparecer algunas imprecisiones puesto que la mirada que proyecta el autor sobre su tierra es de total entrega y orgullo y quizá en algún párrafo no sea del todo objetivo. No obstante los relatos que escribe están llenos de alusiones geográficas, económicas, sociales de lo que fue Cameros y que según se comprueba más tarde gracias a las referencias del diccionario de Madoz vemos que son coincidentes.

La familia De Isunza llego a Lumbreras a principios del siglo XVI. Fue probablemente la familia más distinguida de la localidad. Su palacete es el actual Ayuntamiento del

municipio. Su origen es vasco. Son nobles.

Simón Isunza "el viejo" (26-10-1522)[3] es el primer Isunza que se asentó en Lumbreras, era de Durango, hablaba la lengua vascongada y así se recoge en un pleito.

Descienden de la antiiglesia San Juan de Berrit de la merindad de Durango en el señorío de Vizcaya.

La casa de isunza era muy conocida en Vizcaya.

En el siglo XVI año 1591 aparece entre otros como negociante lanero D. Francisco de Isunza.

En el siglo XVII Francisco de Isunza aparece como fabricante pañero y dedicado a la exportación de lana.

En el año 1749 en el censo del catastro de Marqués de la Ensenada entre otros hacendados de Lumbreras aparece Juan Martínez de Isunza (presbítero) con 5.605 ovejas.

En 1766 Cayetano Martínez Isunza, natural de Lumbreras ingresó en el colegio el Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid 17 de junio de 1744 a la edad de 23 años. Llevó la penitenciaría de Calahorra (1751) y provisor de vacante (1752). Cánonigo de Cuenca a consulta de la Cámara (1755), es nombrado Obispo de Ávila en 1766 pero renunció. Murió dos años más tarde.

En el año 1770 nos encontramos con lo siguiente:

Diego de Isunza alguacil y familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Navarra, vecino de la villa de Lumbreras. Hijo legítimo de Francisco de Isunza y maria fernandez vecinos de lumbreras.

Don Andrés Martínez de Isunza (1791) Según el Catastro de la Ensenada tenía 36 pastores por año y un mayoral para la guarda de su ganado. Perteneció al Consejo Supremo de Castilla. Alcalde de casa y corte.[4]

[3] Archivo Diocesano de Vitoria

[4] Gaceta de Madrid (7 de Diciembre de 1787).

Palacio de Isunza, actual Ayuntamiento de Lumbreras en Cameros.



Es obvio tras la lectura, que Lumbreras, la llamada "Corte de Cameros" tuvo una época de esplendor en el siglo XVI-XVII y que posteriormente fue paulatinamente languideciendo, llegando a mediados del siglo XIX a presentar un estado lamentable frente a anteriores etapas.

Lumbreras pasa de poseer una riqueza considerable a rozar la pobreza, motivo por el que los nativos de la zona se irán en busca de trabajo; con lo cual van a ir despoblando la villa.

De la importantísima producción de paños, bayetas y lavadero de lanas del siglo XVI, nos encontramos en dos o tres siglos con una ganadería escasa y con la industria textil extinguida.

La población fue numerosa más de 1000 habitantes en la época del apogeo de la trashumancia. El nivel de vida era muy superior al del resto de los pueblos de La Rioja.

El franco retroceso se observa en el siglo XIX.

En cuanto a la emigración los que se van son aún niños siendo América el lugar más solicitado por ellos y se dedicarán fundamentalmente a temas relacionados con el comercio. Esta emigración va a dejar las poblaciones vacías de jóvenes casaderos en generaciones posteriores lo que conllevará una merma de población pues las jóvenes que se quedan en los pueblos permanecerán solteras y por tanto célibes.

Nos hacemos cargo de el trauma que debió causar la partida de estos niños en sus madres, parientes y localidad, y también este hecho nos indica que las condiciones de vida en sus pueblos natales era muy dura y que no tenían porvenir alguno de haber continuado allí. Además conocemos que muchos de ellos partieron para no volver jamás, pero no olvidaron a sus familias y su lugar de origen y aún se conservan grandes casonas cuya obra se debe a los emigrantes.

En cuanto a Elías Verde González decir que es autor de varias obras, la ya citada "Leyenda

de Guadalupe de Isunza", "El Camerano Inmigrante", "El paso de las palomas torcaces por la serranía de los Cameros", "Idiotismo y amor", "Ilda", "Abusos en el amor". Todas ellas escritas entre 1856 Y 1860 aproximadamente.

El valor de su obra es poner de manifiesto el paso de la riqueza e importancia que tuvo la "Corte de los Cameros" (Madoz) a la decadencia posterior y la descripción de lugares, costumbres y religiosidad de la época.

Elías da rienda suelta a mí entender al sentimiento que le une a la villa de Lumbreras y lo hace, como ya he señalado en la introducción, con una prosa elaborada que denota un nivel intelectual alto. Dejándose llevar por el amor a lo que el llama reiteradamente ***el país de los Cameros, a los que dota de singularidad.***

Toda su obra esta llena de añoranza por un pasado lleno de gloria.

La familia Verde tiene su importancia en el municipio de Lumbreras de Cameros. El padre de Elías llamado José María Verde Martínez era dueño de una fábrica de chocolate en la localidad en el siglo XIX.

Por último sirva este trabajo como reconocimiento a quién difundió con tanto orgullo y entusiasmo las excelencias de su tierra y a todos aquellos tanto en el pasado como en el presente que siguen sus pasos.

BIBLIOGRAFIA.

- **"La Leyenda de Guadalupe de Isunza" Elías Verde González.**
- **"El Camerano Emigrante" Elías Verde González.**
- **"El paso de las palomas torcaces por la serranía de los Cameros" Elías Verde González.**
- **"Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España" de Pascual Madoz**
- **Archivo de la Real Chancillería de Valladolid Caja 3094, 11. Ejecutoria del Pleito litigado por Diego y Simón de Isunza, y consortes, vecinos de Lumbreras (La Rioja). Fecha de creación Diciembre de 1700.**
- **"Lumbreras a través de la historia" Jesús Alberto Díez Martínez**
- **"El papel de la lana en las relaciones económicas entre Soria y las viñas pañeras Cameranas en los siglos en los siglos XVI-XVII" Máximo Diago**

Hernando.

- **Archivos Diocesanos de Logroño, (libros nacimientos, matrimonios y defunciones).**
- **Archivos Municipales de Lumbreras.**
- **Gaceta de Madrid 1787.**
- **Archivo Diocesano de Vitoria.**
- **"La Heráldica de Lumbreras de Cameros," Datos para la Historia".JM Ruiz Galarreta - Berceo, 1975.**
- **"Colegiales riojanos en el Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid. Siglos XV-XVIII" Cristina González Caizan, Brocar nº 28, año 2004.**

Fdo: Natividad Peña García.

[1] En la novelita: La Leyenda de Guadalupe de Isunza" el autor nos dice que parte de una anécdota que escuchó repetidamente en su niñez y "recordada de manera vaga y poética".

[2] Las novelas de Elías Verde se encuentran en el Instituto de Estudios Riojanos y son copia manuscrita autorizada para la "Biblioteca de historia de La Rioja" de D. Pedro González y González Presbítero de Autol en La Rioja.

[3] Archivo Diocesano de Vitoria

[4] Gaceta de Madrid (7 de Diciembre de 1787).